



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo Escolar 2024-2025

Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2024-2025

Para la organización temática de las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) del ciclo escolar 2024-2025 se consideraron los siguientes aspectos:

1. En el ciclo escolar 2022-2023:
 - ⇒ Inició un cambio en la lógica de trabajo de los CTE para que se conformaran como un órgano colegiado centrado en el ejercicio de la autonomía profesional de maestras, maestros y las y los agentes educativos.
 - ⇒ Comenzó la socialización del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, para la apropiación del modelo curricular y de sus principales elementos.
 - ⇒ Inició el desarrollo de Orientaciones generales que dieron pauta a las acciones que llevaron a cabo los colectivos docentes en cada sesión del CTE.
 - ⇒ En enero de 2023 inició la observación de las sesiones del CTE de manera sistemática, en todo el país, en promedio 7 mil colectivos en cada sesión.
2. En el ciclo escolar 2023-2024:
 - ⇒ Inició la generalización de la propuesta curricular para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en todas sus Fases y grados.
 - ⇒ Comenzó la distribución y el uso de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos.
 - ⇒ Avanzó el proceso de la apropiación del modelo curricular y de sus principales elementos.
 - ⇒ Continuó el desarrollo de Orientaciones generales que dieron pauta a las acciones que llevaron a cabo los colectivos docentes en cada sesión del CTE.
3. Los resultados de las observaciones que ha realizado la SEP a las sesiones del CTE desde el mes de enero del 2023, así como los del estudio de *Seguimiento a la apropiación del Plan y Programas de estudio 2022*, realizado en los meses de febrero y marzo de 2024, han permitido identificar que las temáticas propuestas para las sesiones del CTE, no siempre responden a la diversidad de necesidades y niveles de apropiación de los colectivos, por lo que en ocasiones no se abordan o se hace de manera superficial.

A partir de lo anterior, para el ciclo escolar 2024-2025 se presenta la siguiente programación de contenidos de las ocho Sesiones Ordinarias del CTE, en la cual se propone destinar cuatro sesiones para abordar temas relevantes a nivel nacional y en las otras cuatro, cada colectivo decidirá, de un listado de 10 diferentes temas, cuáles abordar y en qué orden, según sus necesidades.

A continuación, se presenta la programación de temas para cada Sesión Ordinaria:

Sesión Ordinaria	Tema
Primera	La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo.
Segunda	A seleccionar por el colectivo.
Tercera	Proyectos y Ejes articuladores.
Cuarta	A seleccionar por el colectivo.
Quinta	El Codiseño y la integración curricular.
Sexta	A seleccionar por el colectivo.
Séptima	Estrategias de comunicación con las familias y la comunidad.
Octava	A seleccionar por el colectivo.

A continuación se presenta el listado de temas a seleccionar para las sesiones ordinarias del CTE:

Tema	Descripción
1 > La NEM y el cambio de paradigma educativo.	Profundizar en los elementos medulares que sostienen la NEM; así como lo que implica el cambio de paradigma, las modificaciones y el sentido de las prácticas educativas que este cambio requiere.
2 > La NEM y los materiales educativos. Del trabajo rutinario al trabajo reflexivo y crítico.	Promover la transformación de las prácticas rutinarias, lineales y fragmentadas del uso de los materiales educativos.
3 > Metodologías para el trabajo por proyectos.	Fortalecer conocimientos y capacidades para desarrollar, adaptar y conducir proyectos integradores, bajo metodologías sociocríticas y situadas, que vinculen los intereses de niñas, niños y adolescentes y promuevan su participación activa.
4 > La NEM y la Educación Multigrado.	Visibilizar las condiciones en las que se trabaja en la modalidad multigrado y aportar propuestas que respondan a sus necesidades particulares.
5 > Crianza y la NEM en Educación Inicial.	Potenciar los conocimientos y capacidades de las y los agentes educativos para desarrollar ambientes ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza, propiciando que esta sea compartida, respetuosa y enriquecida respecto a lo que realiza cada núcleo familiar.
6 > El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes.	Promover el conocimiento y la capacidad para desarrollar el juego como una estrategia a través de la cual niñas y niños se comunican, expresan, interpretan y resuelven situaciones que son parte de su vida cotidiana, para acompañar y garantizar el derecho al mismo, a través de ambientes enriquecidos.
7 > El desarrollo de los aprendizajes de las y los adolescentes.	Fortalecer los conocimientos y capacidades de maestras y maestros para trabajar con las y los adolescentes considerando las diferentes problemáticas que enfrentan.
8 > Estrategias metodológicas didácticas diferentes a los proyectos.	Abordar los diferentes contenidos curriculares, a partir de diversas estrategias acordes al planteamiento curricular de la NEM, adicionales al trabajo por proyectos.
9 > La NEM y la Educación Especial.	Visibilizar las condiciones en las que se trabaja en los diferentes servicios de Educación Especial, como el fortalecimiento en el aprendizaje con las discapacidades, Aptitudes sobresalientes, Trastornos y Barreras para el Aprendizaje y la Participación, para aportar propuestas que respondan a las necesidades particulares de cada colectivo.
10 > Estrategias para desarrollar la evaluación formativa.	Profundizar en el conocimiento y uso de propuestas específicas para el desarrollo de la evaluación formativa y algunas herramientas para llevarla a cabo.

Cada una de las temáticas contará con insumos, en diferentes formatos y con diversas intenciones, que apoyarán a los colectivos docentes para su abordaje.